

2023



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Elaborada marzo 2024

ASOCIACIÓN POSTHAC

ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO



Para cualquier información, duda o sugerencia relacionada con el contenido esta Memoria puede ponerse en contacto con Posthac en:

ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO

Dirección: C/ Manuel de Falla nº 12 Bajo 31005 Pamplona
Teléfono: 948 789 766 / 644 370 570
Correo: info@posthac.org
Página web: <http://posthac.org/>

ÍNDICE

1.- ASOCIACION POSTHAC	4
1.1. Fines de la Asociación	
1.2. Objetivos generales y específicos de la entidad	
1.3. Líneas de actuación Posthac	
1.4. Servicios, programas y actividades que ofrecemos	
1.5. Composición de la asociación. Equipo Posthac	
1.6. Misión, visión, valores	
1.7	
1.7 Propósito de la memoria	
2.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023	10
3.- RECONOCIMIENTOS EN 2023	24
4.- CONTRIBUCION DE LOS ODS	27

1.- ASOCIACION POSTHAC

Asociación Posthac, Entidad Social por el Empleo, está formada por profesionales con una experiencia acreditada de más de 15 años en la gestión de Programas de Formación y Empleo.

Nuestro equipo está formado por personal técnico experto en diferentes áreas: formación, consultoría de formación, orientación, emprendimiento y diseño y elaboración de proyectos

Posthac tiene como objetivo final el desarrollo de actuaciones que nos permitan aumentar la EMPLEABILIDAD y CUALIFICACIÓN de las personas trabajadoras de Navarra, así como lograr la INCLUSIÓN real de todas las personas, en una sociedad más justa y equitativa.

1.1. FINES ASOCIACIÓN POSTHAC

Los fines de la Asociación Posthac son:

- ✓ Trabajar por sí misma y/o en colaboración con otras entidades, públicas o privadas, para el desarrollo de actuaciones que permitan la mejora de la empleabilidad y la incorporación laboral y social de las personas de nuestro entorno, mediante actuaciones en el medio local, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.
- ✓ Promover el desarrollo de los entornos locales en los que actúa, por medio de una dinámica participativa de la sociedad a través de estructuras organizadas, fomentando la formación como método eficaz de implicación y desarrollo de propuestas.
- ✓ Desarrollo, ejecución y seguimiento de las políticas de desarrollo de las distintas Administraciones Públicas, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.
- ✓ Fomentar acciones formativas encaminadas al enriquecimiento intelectual de las personas y a la adquisición de conocimientos y destrezas que impulsen la mejora organizativa en las empresas.
- ✓ Prestar servicios formativos y sociolaborales con el objetivo de mejorar la empleabilidad y la calidad de vida en general de la población.
- ✓ Desarrollar servicios de promoción, creación y gestión del empleo y el autoempleo, fomentando la actividad emprendedora y la creación de empresas en la Comunidad.
- ✓ Realización de talleres y acciones formativas dirigidas a la población en general y enfocada hacia los colectivos con mayores dificultades de inserción, con el fin de mejorar su empleabilidad.
- ✓ Prestar servicios sociales relacionados con la protección de la juventud, las personas mayores de 45 años, personas con bajo nivel de cualificación, las mujeres, las personas con minusvalía y/o discapacidad, las personas inmigrantes/migradas, la atención a minorías étnicas, personas refugiadas, asiladas, personas con cargas familiares no compartidas, personas ex reclusas, personas con problemas de drogodependencias y la reinserción sociolaboral de todos los colectivos con mayores dificultades.
- ✓ Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, difusión de la imagen de la mujer como trabajadora, desarrollar proyectos que faciliten la inserción laboral y social de la mujer y contribuir al avance hacia la igualdad efectiva, hasta garantizar las mismas oportunidades y trato, y conseguir erradicar cualquier forma de discriminación y violencia basada en el género.
- ✓ Atender las necesidades de las empresas locales en temas relacionados con el desarrollo, innovación, tecnología, y formación para de esta manera potenciar al máximo los recursos humanos, mecánicos, técnicos, financieros, operativos, materiales y comerciales de las empresas, programando acciones formativas que ayuden a mejorar la potenciación de empresas.
- ✓ Generar experiencias empresariales sostenibles, comprometidas con su entorno y que permitan el acceso al mercado de trabajo a aquellas personas con mayores dificultades para ello.
- ✓ Generar herramientas de trabajo eficaces para la mejora de la empleabilidad.
- ✓ Fomentar las actividades relacionadas con los nuevos Yacimientos de Empleo.
- ✓ Promover la relación con otros colectivos profesionales relacionados con la sensibilización, concienciación, investigación, estudio y prevención de la discriminación por cuestiones de género, así como la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- ✓ Fomentar asociaciones contra el desempleo y promover el asociacionismo en general.
- ✓ Establecer acuerdos continuos de intercambio de información, metodologías, etc. con entidades de fines semejantes.
- ✓ Fomentar la economía social, el desarrollo sostenible y el consumo responsable.
- ✓ En general cuantas acciones sean necesarias y persigan los fines que se desprenden del espíritu de esta Asociación.

1.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA ENTIDAD

- ✓ Trabajar por sí misma y/o en colaboración con otras entidades, dentro de su marco regulador y/o mediando requerimiento para ello, para el desarrollo de actuaciones que permitan la mejora de la empleabilidad y la incorporación laboral y social de las personas de nuestro entorno.
- ✓ Promover el desarrollo de los entornos locales en los que actúa, por medio de una dinámica participativa de la sociedad a través de estructuras organizadas, fomentando la formación como método eficaz de implicación y desarrollo de propuestas.
- ✓ Desarrollo, ejecución y seguimiento de las políticas de desarrollo de las distintas Administraciones Públicas, bajo el marco del ordenamiento jurídico que lo regula.
- ✓ Fomentar el enriquecimiento intelectual de las personas y a la adquisición de conocimientos y destrezas que impulsen la mejora organizativa en las empresas.
- ✓ Desarrollar servicios de promoción, creación y gestión del empleo y el autoempleo. - Trabajar en Red con otros agentes sociales, como método eficaz de dar respuesta al problema del desempleo, adquiriendo compromiso social en el territorio donde la entidad esté implantada. - Generar herramientas de trabajo eficaces para la mejora de la empleabilidad.
- ✓ Conocer las necesidades de las empresas locales en temas relacionados con el desarrollo, innovación, tecnología, y formación para de esta manera potenciar recursos que mejoren su competitividad.
- ✓ Fomentar la actividad emprendedora y la creación de empresas en la Comunidad.
- ✓ Generar experiencias empresariales sostenibles, comprometidas con su entorno y que permitan el acceso al mercado de trabajo a aquellas personas con mayores dificultades para ello.
- ✓ Fomentar las actividades relacionadas con los nuevos Yacimientos de Empleo.
- ✓ Fomentar asociaciones contra el desempleo y promover el asociacionismo en general.
- ✓ Establecer acuerdos continuos de intercambio de información, metodologías, etc. Con entidades de fines semejantes.
- ✓ Fomentar la economía social, el desarrollo sostenible y el consumo responsable



OBJETIVOS

Innovación y diversificación de Servicios y Clientes.

Ser centro de referencia integral de Formación, Empleo y Proyectos Sociales.

Potenciar contacto con Empresas y Entidades Sociales.

1.3 LINEAS DE ACTUACION POSTHAC

Nuestras líneas de actuación son:

- ✓ ATENCIÓN DIRECTA, INMEDIATA Y PERSONALIZADA
- ✓ INTEGRALIDAD en las ACCIONES teniendo como objetivo clave la mejora de la EMPLEABILIDAD de las personas pertenecientes a COLECTIVOS VULNERABLES.
- ✓ FORMACIÓN para el Empleo de CALIDAD, adecuada a las necesidades de cada colectivo.
- ✓ CALIDAD y en el seguimiento interno de las actuaciones.
- ✓ EVALUACIÓN medición de la satisfacción, la eficacia, la eficiencia, la coherencia.
- ✓ CARÁCTER INTEGRAL DE NUESTRO CENTRO: acciones de información, orientación, formación, seguimiento personalizado y labores de inserción.

1.4 SERVICIOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE OFRECEMOS

Somos una Asociación sin ánimo de lucro que prestamos servicios de asesoramiento, orientación, formación y promoción del empleo, dirigido a personas, a empresas, entidades y población en general.

Los servicios/actividades que ofrecemos son:

- ✓ Orientación, acompañamiento e información profesional dirigidos a asesorar sobre las oportunidades de acceso al empleo y sobre las ofertas de formación, con el fin de facilitar la inserción y reinserción laboral de las personas que demandan empleo y el mantenimiento del empleo.
- ✓ Desarrollo de Programas de formación y empleo dirigidos a personas desempleadas que incluyen acciones de orientación, tutorización, formación, intermediación para la inserción laboral y/o experiencias laborales.
- ✓ Acciones formativas y/u ocupacionales para la población en general que permitan mejorar su empleabilidad.
- ✓ Diseño, elaboración y ejecución de proyectos de inserción y mediación sociolaboral que generen procesos de inclusión y participación, dirigidos prioritariamente a colectivos con mayores dificultades: jóvenes, personas adultas con baja cualificación, mayores de 45 años, mujeres, personas con discapacidad, personas desempleadas o con empleos precarios, etc.
- ✓ Información y asesoramiento a las empresas y personas emprendedoras de su territorio acerca de las subvenciones destinadas a la formación y el empleo, a la creación de iniciativas empresariales y a la mejora de la competitividad de las empresas existentes.
- ✓ Acciones de difusión, comunicación y sensibilización social.
- ✓ Jornadas, encuentros y cualquier otra acción de carácter formativo, divulgativo o de intercambio de experiencias.
- ✓ Diseño, elaboración y ejecución de proyectos tendentes a fomentar y consolidar el principio de igualdad de oportunidades en nuestra sociedad, promoviendo y ejecutando cuantas actividades sean precisas para la formación, educación y coeducación en materia de igualdad entre los sexos.
- ✓ Elaboración y desarrollo de un plan de acciones formativas orientadas a la generación de empleo y la mejora de la empleabilidad.
- ✓ Actividades de fomento del Desarrollo Local y Rural y que potencien y promuevan el trabajo en Red.
- ✓ Participación en redes, plataformas y foros relacionados con los fines de la entidad.
- ✓ Colaboración en el desarrollo de proyectos que, en su realización, posibiliten la integración laboral de los residentes en una zona de influencia en concreto, en todo caso, de aquellos colectivos con más alto índice de desempleo o más desfavorecidos en el mercado laboral, como son mujeres y jóvenes.
- ✓ Actividades de fomento del Desarrollo Local y Rural y que potencien y promuevan el trabajo en Red. Poner en valor los recursos existentes en el municipio, tanto humanos como materiales, que promuevan el desarrollo de una zona de influencia y que favorezcan la emergencia de iniciativas locales que permitan su mejor aprovechamiento.
- ✓ Edición de publicaciones, material divulgativo, informativo o metodológico, en cualquier soporte.
- ✓ Acciones de colaboración y cogestión de servicios públicos en materia de empleo, formación, desarrollo local, emprendimiento y servicios sociolaborales, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.

En cuanto a las principales actuaciones para la mejora de la empleabilidad que hemos desarrollado a través de la atención a personas en desempleo o en situación de alta precariedad, han sido las siguientes:

- Itinerarios personalizados de inserción que contienen acciones de información, diagnóstico profesional, orientación, motivación y asesoramiento. Dichos itinerarios personalizados también incluyen acciones para la mejora o mantenimiento del puesto de trabajo.
- Información Profesional para el empleo y la formación.
- Acciones de autoempleo: cuyo objetivo es desarrollar el espíritu emprendedor a través de la información, motivación y asesoramiento de proyectos empresariales.

- Servicio de Respiro Familiar TxikiPosthac. Se dispone de servicio de respiro familiar tanto para usuarios de programa propios y ajenos (derivados por otras entidades) como para empleados.

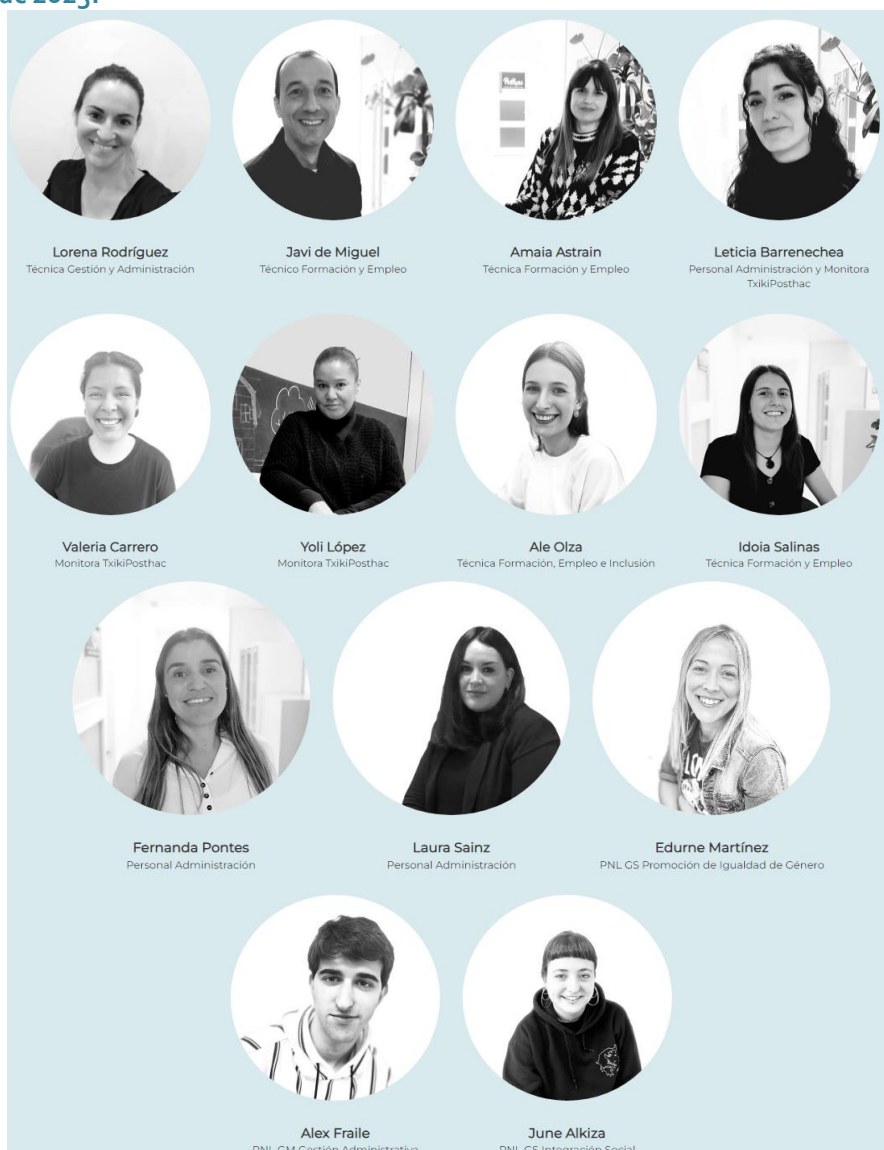
1.5 COMPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La asociación está creada y formada por 3 socias con una experiencia acreditada con más de 20 años en la gestión de Programas de Formación y Empleo. Las tres socias están comprometidas y lideran el impulso y la integración de la responsabilidad social en la entidad y en la sociedad.



Para el desarrollo de los SERVICIOS/PROYECTOS/ACTIVIDADES durante el año 2023 han formado parte de Asociación Posthac varias personas técnicas, pertenecientes a la Asociación Posthac.

Equipo Posthac 2023:



Se trata de perfiles técnicos (Personal con formación en: Ciencias del trabajo, Trabajo Social, Relaciones Laborales, Pedagogía, etc.), con más de 15 años de experiencia en el área del empleo, la formación Personal técnico con perfil competencial, experiencia y formación demostrable en:

- Orientación laboral.
- Elaboración de proyectos
- Diseño de materiales y planificación de acciones formativas.
- Organización y gestión de acciones formativas e Impartición de las sesiones.
- Evaluación de la formación.
- Comunicación, organización, planificación y orientación al usuario/a.
- Igualdad de oportunidades.
- Información y asesoramiento para el emprendimiento.
- Justificación económica y de ejecución de proyectos/servicios/actividades.

También contamos con personal contratado en situación de vulnerabilidad y personal en prácticas.

Puedes ver a nuestro equipo en 2024 en <http://posthac.org/quienes-somos/#equipoposthac>

1.6. MISIÓN, VISIÓN, VALORES

La calidad de Servicio es un concepto que deriva de la propia definición de Calidad, entendida como satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas, organizaciones y entidades usuarias. La calidad del servicio constituye un derecho y, en consecuencia, es un objetivo prioritario de la Asociación Posthac la mejora continua de la calidad del servicio, a través del desarrollo de los instrumentos que permitan evaluar dicha calidad.

Nuestra MISIÓN, VISIÓN y VALORES:



MISIÓN

Aumentar la empleabilidad y cualificación de las personas trabajadoras de Navarra, así como lograr la inclusión real de todas las personas, en una sociedad más justa y equitativa



VISIÓN

Asociación Posthac, aspira a ser una organización de referencia en el ámbito del Empleo, la Formación y los Proyectos Sociales que buscan la Inclusión para todas las personas de Navarra. Pretende ser un instrumento eficaz de las Políticas de Empleo e Inclusión, ser apreciada por la sociedad, deseada como aliada por otras organizaciones, reconocida por la profesionalidad de su equipo, por la eficiencia en su gestión excelente, por su grado de compromiso ético con la sociedad y por la continua incorporación de innovaciones ajustadas a las necesidades de las personas usuarias y del entorno



VALORES

Responsabilidad social. Calidad. Transparencia. Sostenibilidad. Equidad de género. Compromiso con el trabajo decente. Comprometidos con personas, empresa y administración. Inclusión y justicia social.

1.7 PROPÓSITO DE LA MEMORIA

Esta memoria es para POSTHAC un ejercicio de transparencia, mediante el cual queremos comunicar a nuestros grupos de interés, qué itinerario hemos seguido en el año 2023.

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023

Enfocando talentos Pamplona y Tudela II, Programa de INSERCIÓN Sociolaboral



Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro de Proyectos de Atención a personas desempleadas sin prestaciones 2023 Itinerario integral de inserción socio-laboral para personas en situación de exclusión Proyectos integrales de acompañamiento en itinerarios de inserción socio-laboral dirigido prioritariamente a mujeres desempleadas, que sean perceptoras de renta garantizada y/o I.M.V.

Realizamos 2 proyectos, uno en Pamplona y otro en Tudela.

Este programa consiste en el DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y CATA DE OFICIOS que les permita un acercamiento transversal a diferentes oficios, realizando además una formación ocupacional más específica en dos de los sectores con mayor demanda actual del mercado laboral navarro.

Con estos programas se desarrollaron Competencias personales, Cata de oficios, para el acercamiento a

diferentes sectores laborales y elección de un itinerario laboral, a través del acompañamiento personalizado, con prácticas en empresas.

El Itinerario integral de inserción socio-laboral para personas en situación de exclusión **"ENFOCANDO TALENTOS PAMPLONA II"** fue un proyecto cuyo objetivo específico es favorecer la integración en los espacios laborales de las personas en exclusión social luchando contra la mayor parte de las barreras y elementos de discriminación con las que se encuentran en el proceso, poniendo especial énfasis en la adquisición de competencias transversales, habilidades y capacidades personales y en la mejora de sus carencias formativas o insuficiencia de las mismas, potenciando además la igualdad de género y de trato. En este proyecto, se trabajó en la zona de Pamplona ejecutando el programa que acogió a personas desempleadas integrantes de unidades perceptoras de Renta Garantizada u otras personas que no siendo perceptoras se encuentren en situación de exclusión social cuyas principales barreras están centradas en el ámbito laboral (mujeres, paro de larga duración, bajo nivel de cualificación, escasos ingresos...).



<https://posthac.org/portfolio/enfocando-talentos-pamplona-ii/>



El Itinerario de inserción socio-laboral **"ENFOCANDO TALENTOS TUDELA II"** enfocamos la temática de este proyecto hacia la adquisición y el entrenamiento de habilidades personales y competenciales, así como la adquisición de capacidades prelaborales básicas que les dote a las personas más vulnerables de mayores herramientas para afrontar su incorporación al mercado laboral en igualdad de oportunidades que el resto de

la ciudadanía. Para este fin, realizamos este programa de **DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y CATA DE OFICIOS**, que les permitió un acercamiento transversal a los sectores de **LOGÍSTICA/ALMACÉN/COMERCIO** o **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN/EMPLEO DOMÉSTICO** atendiendo a las necesidades y demandas actuales del mercado laboral navarro.

<https://posthac.org/portfolio/enfocando-talentos-tudela-ii/>

Impulsando la Inclusión III



Convocatoria "Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos en el área de Inclusión Social y de Promoción social de grupos más vulnerables" para el año 2023. Proyecto para el fomento de la participación e integración social de personas en tratamiento por trastornos de Salud Mental que se encuentren en situación de exclusión social, mejorando sus condiciones de vida y contribuyendo a su promoción, empoderamiento y autonomía a través de un acompañamiento individual y grupal en un entorno no sanitario.

El objetivo de este programa fue conseguir la integración sociocomunitaria de las personas participantes, facilitando procesos de inclusión social desde el acompañamiento, para mejorar su autonomía, aumentar su calidad de vida y, en definitiva, garantizar su inclusión en la sociedad en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía.

En el proyecto participaron mujeres y hombres diagnosticados de enfermedad mental grave de toda la Comunidad Foral de Navarra que recibían tratamiento o hubiesen recibido tratamiento con anterioridad en la **UNIDAD DE REHABILITACIÓN DE SALUD MENTAL** y que cumpliesen con la estabilidad clínica suficiente para poder participar en el proceso de los itinerarios de acompañamiento para la inclusión propuestos.

<https://posthac.org/portfolio/impulsando-la-inclusion-iii/>

Programa Comunitario de interés social "+ Inclusión"

El Programa Comunitario de interés social a favor de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social **"+INCLUSIÓN"** es un proyecto cuyo objetivo específico es conseguir la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social y que presenten dificultades de empleabilidad mediante la contratación laboral, favoreciendo la mejora de su capacitación profesional y la adquisición de hábitos y habilidades que mejoren sus posibilidades de incorporación laboral y social, dentro del marco de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral. De esta manera, damos continuidad a los proyectos ejecutados en 2019, 2020 y 2021 con el mismo fin.



Se contempla a través de este proyecto, la contratación de 3 personas, dos en Pamplona y otra en Tudela, que realicen la atención directa y el cuidado de los menores, dando prioridad en la contratación a personas beneficiarias de Renta Garantizada.

El perfil de las personas contratadas será de profesionales con formación en el ámbito de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y una clara orientación a trabajar con menores. Y del perfil de Administrativa/Recepcionista, darán soporte y apoyo administrativo en las tareas que se requieran por parte de la Entidad y/o empresas colaboradoras, por lo que deberán tener competencias para realizar funciones administrativas y de atención al público. Este proyecto pertenece a la subvención de Programas de Empleo

<http://posthac.org/portfolio/inclusion-recepcionista-monitorea-espacio-respiro-familiar-2022-23/>

Acciones formativas prioritariamente Personas desempleadas

Subvenciones Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, convocatorias para financiar acciones formativas dirigidas a personas desempleadas:

- Vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad año 2022 ejecución año 2023
- Año 2022 ejecución año 2023
- Complementario año 2022 ejecución año 2023

Cursos realizados:

22000101AI	Personal vendedor en tiendas y almacenes	150 + 40 horas de prácticas	Pamplona
2200101TU	Logística de almacén	140 + 40 horas de prácticas	Tudela
785	Atención sociosanitaria a personas dependientes con Alzheimer u otras demencias en instituciones sociales	110 + 40 horas de prácticas	Pamplona
787	Atención integrada en los cuidados profesionales a la persona con enfermedad crónica	95 + 40 horas de prácticas	Pamplona

<https://posthac.org/portfolio/cursos-prioritariamente-personas-desempleadas/>



Posthac asociación
ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO

Fecha expedición 15/06/2023

OPERARIO/A AUTORIZADO/A EN:
CARRETILLA ELEVADORA FRONTAL

Nombre

Apellidos

D.N.I. - N.I.E.

Duración Lugar

Inspector-a homologado-a

Escuela Taller Sociosanitaria

Convocatoria de subvenciones para para la ejecución durante 2022, 2023 y 2024 de los programas de escuelas taller.



¿Eres **menor de 30 años** y te encuentras en **desempleo**?

Te ofrecemos un
Contrato de Trabajo
para la formación y el aprendizaje

445

horas de trabajo efectivo

Beca y Contrato:

- 1ª Etapa ET: **beca de 9 € por día de asistencia.**
- 2ª Etapa ET: Contrato de trabajo
- Lugar: Convenio con instituciones sociales de Pamplona y otras localidades navarras (Estella, Alsasua, Lerín.)
- Posibilidades reales de CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO a la finalización



Si tienes E.S.O.
(equivalente o superior)
es tu oportunidad!!

Obtención Certificado de
Profesionalidad N2
**Atención Sociosanitaria a personas
dependientes en Instituciones
Sociales**

724

horas de formación

Formación:

- CP2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSCS0208) - 370 hs
- MF0251_2 Apoyo domiciliario y alimentación familiar del CP Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (SSCS0108) - 100 horas
- Lugar: Aulas Posthac en Pamplona



Asociación Posthac
Calle Manuel de Falla 12, Bajo | 31005 Pamplona/Iruña
info@posthac.org 644370570 / 948789766

12 meses

Del 14 de noviembre de 2022
al 15 de noviembre de 2023

ESCUELA TALLER DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA se puso en marcha en noviembre 2022 y finalizó en noviembre de 2023. Va dirigida a jóvenes de 16 a 30 años que tengan el título de ESO.

Se trata de una oportunidad de realizar formación en alternancia con el empleo mediante un proceso mixto de empleo y formación, que está permitiendo a las personas trabajadoras compatibilizar el aprendizaje formal con la práctica profesional en el puesto de trabajo, a través de un contrato para la formación y el aprendizaje.

Durante 12 meses, los/as 15 jóvenes participantes han recibido formación, obteniendo el CP2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y otras formaciones complementarias y técnicas, para su cualificación y especialización.

<http://posthac.org/portfolio/escuela-taller-sociosanitaria/>



Miriam Martón Pérez, Directora Gerente de Servicio Navarro de Empleo - Nafar Lansare, con las personas participantes en la Escuela Taller de Empleo Sociosanitaria.

Este proyecto ha sido impulsado y financiado por el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el objetivo de facilitar el acceso a un puesto de trabajo de personas en situación de desempleo. Además, el programa ha contribuido a la mejora de calidad de vida de personas dependientes mediante la mejora de la cualificación de sus personas cuidadoras.

Para la realización de este trabajo efectivo de interés social y/o utilidad pública, se ha contado con la colaboración de Instituciones Sociales, referentes del Tercer Sector como: ADACEN Daño cerebral Navarra - Nafarroa (Pamplona), Casa de Misericordia (Pamplona), Clínica psiquiátrica Padre Menni (Pamplona), Residencia de ancianos San Isidro (Lumbier), Residencia San Jerónimo (Estella) y Residencia Valle del Roncal (Pamplona).

Entre noviembre de 2022 y noviembre de 2023, los/as 15 participantes, de los que el 93% han sido mujeres, se han formado para la obtención de la Cualificación Profesional Nivel 2 de Atención sociosanitaria a personas dependiente en instituciones sociales, obteniendo el certificado de profesionalidad que les habilita para trabajar en este sector.

El plan formativo teórico-práctico ha constado de un total de 625 horas, de las que 370 han correspondido a formación en competencias técnicas: CP2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales (370 horas), Envejecimiento saludable, Rehabilitación cognitiva y física para personas y Manipulación de alimentos.

Además, las personas participantes recibieron 105 horas de formación complementaria en materias como Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad de Género y Digitalización-alfabetización informática y 50 horas de formación de apoyo en Competencias personales para el empleo y Establecimiento de objetivos profesionales y plan de acción.

A lo largo de toda la Escuela Taller se han realizado acciones de Orientación y Tutorización personalizada que han tenido como finalidad ayudar a las personas usuarias a mejorar su empleabilidad, promover su carrera profesional y facilitar su contratación u orientación hacia el autoempleo.

Por lo que se refiere a la parte práctica, el alumnado ha realizado trabajo efectivo durante nueve meses en las entidades colaboradoras mencionadas, desempeñando tareas como personal sociosanitario, manteniendo a las personas dependientes en condiciones de higiene personal, aportando ayuda en función de sus necesidades, administrando alimentos para facilitar su ingesta en aquellos casos que se requiriesen, y realizando un acompañamiento, apoyo y ayuda en la realización de actividades de mantenimiento y entrenamiento a nivel físico y psicosocial. Todo ello, en estrecha colaboración con el resto de profesionales de cada uno de los servicios y unidades en los que han desempeñado sus funciones.



Mi proyecto de vida: empezar de nuevo



Proyecto NA22-00058 de Fundación "la Caixa" convocatoria Comunidad Foral de Navarra 2022 para el impulso de iniciativas dirigidas especialmente a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y cuyo objetivo es mejorar su calidad de vida y fomentar la igualdad de oportunidades.

Proyecto de INSERCIÓN SOCIOLABORAL con el objetivo de desarrollar de itinerarios integrados-personalizados de inserción sociolaboral para 12 adolescentes y jóvenes recién migrados/as mediante una CATA DE OFICIOS y el desarrollo de COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

Realizado entre Abril y Agosto del años 2023 ejecutado por Asociación Posthac en colaboración con Asociación SEI (Servicio Socioeducativo Intercultural) para la derivación de posibles participantes.



<https://posthac.org/portfolio/mi-proyecto-de-vida-empezar-de-nuevo/>

Compromiso compartido, nuevas rutas hacia la Igualdad

Taller “¿Ayudas o participas? Trabajando sobre valores de corresponsabilidad, conciliación y nuevas masculinidades”

Programa del Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones en el año 2023-2024, por el Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, a asociaciones de mujeres y otras asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos en la Comunidad Foral de Navarra dirigidos a fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres.

A través del mismo, se ha buscado generar un espacio de reflexión para situarnos tanto a hombres y mujeres como agentes principales de cooperación y colaboración, fomentando un reparto corresponsable de las tareas de cuidado. Por tanto, nos dirigimos a un público mixto para lograr esta sensibilización.



<https://posthac.org/portfolio/taller-ayudas-o-participas/>

Hacemos cuentas hacia la igualdad

Taller “Gestión eficaz de la economía doméstica”

Programa del Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones en el año 2022-2023, por el Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, a asociaciones de mujeres y otras asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos en la Comunidad Foral de Navarra dirigidos a fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres.

En el taller se trabajaron conceptos de la economía doméstica para el empoderamiento personal, destacando las habilidades personales a través de la identificación de los gastos fijos, corrientes y ocasionales según su importancia, adquiriendo estrategias para aprender a identificar los productos de primera necesidad.



<https://posthac.org/portfolio/taller-de-gestion-eficaz-de-la-economia-domestica/>

Curso: Gestión eficaz de la economía personal y familiar

Actividad subvencionada por el Ayuntamiento del Valle de Egüés / Eguesibarreko Udala y por lo tanto dirigida prioritariamente a la población empadronada en el Valle de Egüés, que necesite aumentar su capacidad de ahorro en el hogar, que quiera aprender a hacer un consumo responsable y quiera evitar el sobreendeudamiento, en estos tiempos difíciles que vivimos.

TALLER

Gestión eficaz de la economía personal y familiar

20 horas




Contenido:

1. ¿Qué es la economía doméstica?
 - Ganar, administrar y ahorrar
2. Presupuesto familiar / personal
 - Ingresos y Gastos a los que atender: fijos, corrientes, ocasionales e imprevistos
 - Planificación económica: hacer presupuestos. ¿Dónde puedo recortar gastos?
3. Suministros del hogar
 - Factura del gas, electricidad, agua
 - Ahorro en las facturas y medidas de consumo responsable
4. Alimentación saludable
 - Alimentos y cesta básica
 - Planificación de menús y cocina de aprovechamiento
 - La lista de la compra: búsqueda de ofertas, cupones
5. Otros gastos en el hogar
 - Material escolar, extras
 - Telefonía e Internet
 - Transportes: uso eficiente del coche
6. La vivienda
 - Compra de vivienda. Hipoteca. Contratos de alquiler
7. Seguros
 - Hogar, autos, vida, decesos, vinculados a hipotecas
8. Servicios y productos financieros de uso común
 - Extracto cuenta bancaria, cuentas corrientes y de ahorro
 - Necesidades de financiación, préstamos y tarjetas

Fechas y horario:

Días 13, 14, 15, 21 y 22 de Noviembre de 2023
De 9:30 a 13:30 horas

Lugar:

C.A.F. Centro de Atención Familiar
Calle Urbasa, 129
31502 Sarriena, Navarra

Inscripciones:

Asociación Posthac
844 370 570
948 789 766
info@posthac.org

Subvenciona:

Asociación Posthac
Ayuntamiento del Valle de Egüés

TAILLERRA

Ekonomia pertsonalaren eta familiarren kudeaketa eraginkorra

20 ordu




Edukia:

1. Zer da etxeko ekonomia?
2. Familiaren/langileen aurrekontua
 - Ordaindu beharreko diru-sarrerak eta gastuak: finkoak, arruntak, nolabehinakoak eta ustekabeak
 - Planifikazio ekonomiko: aurrekontuak egitea. Non murriztu ditzakeet gastuak?
3. Etxeko hornidurak
 - Gasaren, elektritzitatearen eta uaren faktura
 - Fakturatan aurreteke eta kontsumo arduratsuko neurriak
4. Elikadura osasungarria
 - Elikagaiak eta oinarriko saskia
 - Aprobetxamenduko menuak eta sukaldaria planifikazioa
 - Erosketa-zemenda: eskaintzak bilatzea, kupoiak
5. Etxeko beste gastu batzuk
 - Eskola-materiala, estrak
 - Telefonía eta Internet
 - Garamak: autobere erabilera eraginkorra
6. Etxebizitza
 - Etxebizitza erostea, Hipoteka, Alotzari-kontratatuak
7. Asegurak
 - Etxea, autobak, bizitza, heriotzak, hipotekatarako ardoak
8. Gutxiak erabitzeko finantza-zerbitzuak eta -produktuak
 - Banau kontuak, kontu korronteak eta aurreko kontuak laguntza
 - Finantziaketa-beharak, maileguak eta txartelak

Datak eta orduetgia:

2023ko azaroaren 13, 14, 15, 21 eta 22an
9:30etik 13:30era

Lugar:

C.A.F. Familiari Laguntzeko Zentroa
Urbasa kalea, 129
31502 Sarriena, Nafarroa

Izen-emateak:

Posthac elkarteak
844 370 570
948 789 766
info@posthac.org

Dirulaguntza:

Asociación Posthac
Ayuntamiento del Valle de Egüés

Llevado a cabo del 13 al 22 de noviembre de 2023, de 9:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes en el Centro de Atención a las familias del Valle de Egüés. Se aprende a manejar conceptos como ingresos ordinarios y extraordinarios, gastos fijos e imprevistos, a entender facturas de gas o electricidad, saber qué son los créditos rápidos e hipotecarios, condiciones de los seguros y de alquileres, o cómo ahorrar en la cesta básica y llegar a final de mes.

<https://posthac.org/portfolio/curso-gestion-eficaz-economia-personal-y-familiar/>

PIFES (Programas Integrados de Formación y Empleo)



2 programas elaborados y finalizados en el año 2023: Mantenimiento de bicicletas y vehículos de movilidad urbana o personal y CP1 Empleo doméstico en hogares de personas mayores.

- Mantenimiento de bicicletas y vehículos de movilidad urbana o personal realizado entre el 30 de Enero hasta el 3 de Mayo en Pamplona. Consta de 2 Módulos, Transformación digital y desarrollo sostenible y Competencias digitales.
- CP1 Empleo doméstico en hogares de personas mayores realizado entre el 10 de Febrero y el 30 de Mayo en Pamplona. El cual consta de 3 Módulos,

Intervención del empleo doméstico en el cuidado de personas mayores, Transformación digital y desarrollo sostenible y Competencias digitales.

<https://posthac.org/portfolio/pifes-programas-integrados-de-formacion-y-empleo/>

 Mantenimiento de bicicletas y vehículos de movilidad urbana o personal • Nº PIFE: 034001 • Horas: 282 • Fecha inicio: 30/01/23 • Fecha fin: 03/05/23 • Horario: 9:15-14:30 I-v • Lugar: Asociación Posthac (Pamplona) • PDF hoja informativa • Inscripción • Más información	 CP1 Empleo doméstico en hogares de personas mayores • Nº PIFE: 030501 • Horas: 282 • Fecha inicio: 10/02/23 • Fecha fin: 30/05/23 • Horario: 9:15-13:30 I-v • Lugar: Asociación Posthac (Pamplona) • PDF hoja informativa • Inscripción • Más información
--	---

PIFES 2023-2024

Programa de Vigilancia privada de seguridad comenzado el 20 de noviembre de 2023 y previsto de



finalizar el 30 de abril de 2024 en Pamplona. Consta de 4 Módulos: Marco normativo, Área socio-profesional, Área técnico profesional y Área instrumental y Formación en transformación digital, desarrollo sostenible y transversalidad de género, Sesiones de trabajo de competencias transversales y Sesiones de acompañamiento individuales.

<https://posthac.org/portfolio/pife-vigilancia-privada-de-seguridad/>

Y programa de Servicios residenciales, limpieza industrial y mantenimiento de piscinas de 195 horas + 3 meses de contrato de trabajo en alternancia (Del 17 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024) en Tudela (Grupo Rubio).

<https://posthac.org/portfolio/pife-limpieza-especializacion/>



Mujeres ON – Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano



El objetivo que se pretende con este programa es la mejora de la inclusión sociolaboral de las mujeres de áreas rurales y urbanas, mediante la realización de **itinerarios individualizados** que combinen acciones de información, orientación laboral, asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica, si fuera necesario, para la búsqueda de empleo, así como el entreno de competencias y habilidades transversales, fortaleciendo al tiempo la igualdad efectiva y la no discriminación en el acceso al empleo.

Además, estamos poniendo el foco en incrementar la participación de las mujeres en la actividad económica de su zona, apoyando su cualificación o recualificación profesional en el **SECTOR TECNOLÓGICO Y DEL COMERCIO ONLINE**, con el fin de capacitarles en el ámbito de las nuevas tecnologías, promover la utilización de herramientas informáticas y tecnológicas en el puesto de trabajo y adaptarse a la evolución tecnológica de las operaciones comerciales y nuevas formas de venta.

"MUJERES ON", es un Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, subvencionado por Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare y financiado por la Unión Europea-Next Generation EU bajo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Iniciamos el proyecto el 31 de agosto de 2022 y lo finalizamos el 30 de agosto de 2023.

<https://posthac.org/portfolio/mujeres-on/>





ESTÁ SUCEDIENDO GERTATZEN ARI DA

Con los Fondos Europeos estamos consiguiendo que las cosas sucedan.
Europako Funtsekin gauzak gertatzea lortzen ari gara.

Ver vídeo



Bideoa ikusi

Tú también puedes beneficiarte
Zuk ere eskuratu ditzakezu

nextgeneration.navarra.es



Campaña Difusión ESTÁ SUCEDENDO / GERTATZEN ARI DA

Proyecto POSTHAC: "MUJERES ON", programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, subvencionado por Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare y financiado por la Unión Europea-Next Generation EU bajo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Videos:

<https://youtu.be/O1bZZwSKNBE>

<https://youtu.be/NCTvbfctBBQ>



A través de CaixaProinfancia, trabajamos para ofrecer una vida mejor a niños, niñas y adolescentes que viven en entornos desfavorecidos, a través de un modelo de acción social y educativa que ayuda a impulsar su integración social, y la de sus familias, con el objetivo de:

- Favorecer el desarrollo de las competencias de los niños, niñas y adolescentes y sus familias que permitan mejorar sus procesos de integración social y autonomía.
- Promover el desarrollo social y educativo de la infancia y adolescencia en su contexto familiar, escolar y social.
- Desarrollar e implementar un modelo de acción social y educativa integral que contribuya a mejorar las oportunidades de desarrollo social y educativo de la infancia y sus familias.
- Contribuir a sensibilizar y movilizar a la sociedad en la erradicación de la pobreza infantil.

El programa va dirigido a personas y/o familias con niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años que viven en situación de pobreza y exclusión social.

En Pamplona en concreto los **barrios de La Milagrosa y Azpilagaña**, el programa se ha puesto en marcha gracias a la Red formada por 4 entidades, con diferentes roles:

- **Asociación Posthac:** entidad coordinadora del programa y referente, realiza la valoración de vulnerabilidad de las familias y hace la derivación a los diferentes servicios. Es además, prestadora de servicios como la Atención psicoterapéutica individual, grupal y familiar, Atención logopédica y psicomotriz.
- Asociación Lantxotegi: entidad prestadora del refuerzo educativo a los y las menores y adolescentes.
- Fundación Caja Navarra: entidad prestadora que organiza los campamentos de verano.

El programa funciona en coordinación con el Ayuntamiento de Pamplona, Servicios Sociales, Centro Educativos y de Salud, Centros Comunitarios, etc. complementando los servicios públicos que ya están implementados en el Barrio.

<http://posthac.org/portfolio/caixa-proinfancia/>

Concilia oportunidades II



Proyecto del Ámbito de la INCLUSIÓN SOCIAL del Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala va encaminado a la contratación de una mujer perteneciente al desempeño profesional del puesto de trabajo: monitora de servicio de cuidado a personas. De esta manera se pretende el desarrollo del perfil competencial adecuado a la demanda del mercado actual, facilitando la adquisición de hábitos, competencias y habilidades.

El proyecto se dirigió a la contratación de una persona en la zona de Pamplona, en el Barrio de La Milagrosa, para la puesta en marcha del Servicio de Respiro Familiar.

Este servicio ha prestado una atención gratuita, mediante el cuidado de menores, a aquellas personas participantes de programas de inserción sociolaboral y programas de formación y/o empleo, que han necesitado apoyo para la conciliación familiar, personal y laboral. El programa de respiro familiar ha estado dirigido a familias con menores entre 0 y 11 años.

El proyecto de inserción socio-laboral “**CONCILIA OPORTUNIDADES II**” se orientó hacia un doble objetivo:

- Conseguir la inclusión sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social mediante la contratación laboral, favoreciendo la mejora de su capacitación profesional y de su empleabilidad, dentro del marco de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
- Favorecer la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral de las personas en dificultad social, facilitando la conciliación familiar, personal y laboral, de manera que aumentaran sus posibilidades de acceder a un empleo, incrementando su autonomía, cualificación y oportunidades laborales.

Por ello, el proyecto ha trabajado en dos líneas:

- Por un lado, la contratación directa de una mujer desempleada con dificultades de inserción, para la capacitación y el desempeño profesional del puesto de **Monitora Servicio de Cuidado a Menores**.
- Por otro lado, la puesta en marcha del Servicio de Respiro Familiar en nuestras instalaciones en Pamplona

<https://posthac.org/portfolio/concilia-oportunidades-2/>

Otras ACTIVIDADES

II Campaña de recogida solidaria de juguetes



Segunda edición de esta actividad, quisimos conseguir que ningún niño/a se quedara sin un regalo en Navidad. La implicación y complicitad de la sociedad en general desbordó nuevamente todas las expectativas marcadas, teniendo gran éxito de colaboración y llegamos a recoger más juguetes de los demandados por nuestras familias usuarias.

En esta ocasión Gamesa, Ikastola Paz de Ziganda y JIF Mecatrónica han sido colaboradoras de esta

actividad llegando a un total de 171 regalos entregados a 74 niños/as.

Colaboración en el Proyecto "El Árbol de los Sueños" de "Fundación la Caixa"

Segunda vez que se participa en esta iniciativa, también pudimos hacer llegar regalos a las familias más vulnerables que habían participado a lo largo del año en alguno de nuestros programas de inserción sociolaboral. Con estas iniciativas, generamos un impacto positivo en las familias, transmitiendo un mensaje de ilusión en fechas donde las carencias todavía son más notorias.

Un año más, nos sumamos al proyecto El Árbol de los Sueños. Desde Posthac, nuestro más profundo agradecimiento a Fundación "la Caixa" por hacernos partícipes de esta preciosa iniciativa. En esta edición, hemos conseguido llegar a 25 familias en situación de vulnerabilidad con menores de hasta 12 años que, con mucha ilusión, han escrito una carta con sus deseos. Gracias a la cadena de solidaridad que se genera entre los/as trabajadores/as y la clientela de la Entidad, hemos repartido los regalos entre estos niños y niñas, convirtiendo su ilusión en realidad.



3.- RECONOCIMIENTOS

EFQM

Asociación Posthac recibe el sello a la Excelencia Navarra 300+, según el modelo EFQM. Otorgado por la FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA EXCELENCIA



22 de Noviembre de 2023. Validez: 3 años

RECONOCIMIENTO

La Fundación Navarra para la Excelencia otorga el diploma "Excelencia Navarra 300+" por su Sistema de Gestión, a:

ASOCIACIÓN POSTHAC

Conforme al resultado obtenido en la Evaluación realizada según el Modelo EFQM de Excelencia.

Natividad Lugu Muñoz

Presidenta Fundación Navarra para la Excelencia

ASOCIACIÓN POSTHAC, TERMINA EL 2023 CON UN NUEVO RECONOCIMIENTO: EL SELLO A LA EXCELENCIA NAVARRA 300+, SEGÚN EL MODELO EFQM, OTORGADO POR LA FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA EXCELENCIA

Asociación Posthac, Entidad Social por el Empleo recibió el 22 de noviembre de 2023, el SELLO DE EXCELENCIA EUROPEA EFQM 300+, tras superar satisfactoriamente el exigente proceso de evaluación, realizado por el equipo de evaluación de la Fundación Navarra para la Excelencia.

En su informe, el equipo evaluador destaca a Posthac como referente en políticas sociales en torno a la empleabilidad de colectivos vulnerables a nivel autonómico, presentando un gran potencial de mejora. Destaca también el excelente equipo humano que conforma la entidad.

Con este acto, se reconoce el esfuerzo diario del EQUIPO DE TRABAJO DE POSTHAC (personal de estructura, docentes, voluntariado y en prácticas) para lograr, a través de la excelencia, mejorar las oportunidades de empleo y cualificación de los colectivos con más dificultades, con el fin de lograr la inclusión real de todas las personas, en una sociedad más justa y equitativa.



RSE, Responsabilidad Social Empresarial

Asociación Posthac realiza el 1er CICLO DE MEJORA TAMIRSE 2023



Una vez evaluado el informe desde la Dirección General de Economía Social y Trabajo de Gobierno de Navarra se comprobó que Asociación Posthac cumple con los objetivos de las ayudas para el fomento de la RS y la Metodología TAMIRSE.

El 15 de diciembre de 2023, en Estella se nos hizo entrega del diploma / sello de 1er Ciclo de Mejora 2023.



PROTEGEmos (Política protección a la infancia)




DIPLOMA OFICIAL PROTEGEmos

Educo con la colaboración de la Fundación "la Caixa" certifica que la entidad

Asociación Posthac

Ha realizado con éxito el proceso PROTEGEmos que garantiza el desarrollo de una **Política Institucional de Protección y Buen Trato a la infancia y adolescencia** y la elaboración de un plan de acción para su implementación.

El total aproximado de horas para completar este proceso es de 50h y duración de 9 meses.



Pilar Orenes
Directora General de Educo

Fecha: Octubre 2023

Asociación Posthac en Octubre de 2023 recibe el diploma donde se certifica que realizamos a lo largo de 2023 el proceso PROTEGEmos que garantiza el desarrollo de una Política Institucional de Protección y Buen Trato a la infancia y adolescencia y a su vez elaboramos el plan de acción y Política de protección y buenos tratos a de la infancia para su implementación.



3.- CONTRIBUCION DE LOS ODS

En septiembre de 2015 España subscribió, junto con otros 192 países, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, iniciativa de la ONU que establece una serie de objetivos globales para cuya consecución se precisa la colaboración de la sociedad civil y los sectores público y privado, y cuya finalidad es terminar con la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. La resolución de la Asamblea General de la ONU implica un compromiso para los países firmantes de tomar las medidas pertinentes para lograr en el año 2030 los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que afectan a las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. Cada uno de los ODS tiene una serie de metas vinculadas, hasta un total de 169, así como un sistema de indicadores de ámbito mundial, nacional y regional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que configuran la Agenda 2030



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas asociadas a los mismos se plantean en 5 esferas: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianza; y están basados en tres principios (en cada uno de los cuales se aplica de forma transversal la perspectiva de género), que vienen a subrayar su enfoque holístico:

- ✓ **Universalidad:** Los ODS y sus metas son relevantes para todos los actores y gobiernos, sobre la base de una responsabilidad común aunque diferenciada.
- ✓ **Integración:** Es preciso equilibrar el crecimiento económico con el desarrollo social y la protección ambiental, lo que se conoce como Triple Bottom Line, considerando el carácter interconectado e indivisible de los ODS.
- ✓ **Que nadie se quede atrás:** Ninguno de los ODS se habrá logrado a menos que se cumpla para todas las personas, sin exclusiones por razón de ingresos, raza, sexo, nacionalidad, etc.

Los ODS implican de manera directa a las Administraciones Públicas en la implementación de políticas y adopción de medidas para su consecución, como principales responsables del desarrollo económico, social y medioambiental de los países y regiones correspondientes. Pero la Agenda 2030 requiere aplicar estrategias globales y unidad de acción. En este sentido, si bien la responsabilidad fundamental recae en los gobiernos, resulta vital implicar también a las empresas (y otros agentes) como corresponsables.

De los 17 ODS POSTHAC desarrolla acciones que están alineados con los siguientes ODS:



ODS 1. Fin de la pobreza Este objetivo sostiene el fin de la pobreza en todas sus formas en todo el mundo para el 2030. Esto incluye facilitar el acceso a los servicios básicos y aumentar las ayudas a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social.

Posthac forma parte de Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y exclusión social. Desde enero 2021 ha distribuido mascarillas a través de la red para todas las personas usuarias.

Convenio de colaboración con Fundación La Caixa en programa el "árbol de los sueños"

Posthac participa en el programa Caixa ProInfancia ofreciendo diferentes servicios dirigidos a mejorar las situaciones de pobreza de familias con niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años.



2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Posthac ofrece en sus programas de formación e inclusión talleres de cocina (de aprovechamiento,) de saber comprar, de economía doméstica a personas en situación de vulnerabilidad.

Desde el programa Caixa ProInfancia se ofrece una beca destinada a la alimentación.



3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Posthac participa en programa Caixa ProInfancia ofreciendo servicio de talleres educativos familiares y terapias grupales e individuales.

Organizamos talleres de salud y bienestar para personas con trastornos de salud mental y personas en situación de desempleo.

Impartimos talleres de primeros auxilios.

Desde el programa Caixa ProInfancia se ofrecen becas destinadas a la adquisición de audífonos y gafas y para fomentar la higiene infantil.



ODS 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos

Posthac imparte formación a personas jóvenes y adultos para que adquieran competencias técnicas y profesionales necesarias para acceder al empleo y trabajo decente.

Posthac participa en programa Caixa Pro-infancia ofreciendo servicio de refuerzo educativo, atención logopédica y atención psicomotriz. Además, desde este programa, se ofrece una beca para la adquisición de material escolar.



ODS 5. Igualdad de género

La Asociación Posthac declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo. Definidas medidas de igualdad.

Definido y registrado ante Gobierno de Navarra protocolo de actuación y prevención acoso sexual y por razón de sexo.

Participación activa en grupo de "igualdad" en Red de Lucha contra la pobreza y exclusión.



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico Consiste en promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos. Esto se quiere conseguir reduciendo la tasa de desempleo y mejorar el acceso a los servicios

Desde Posthac, trabajamos para reducir la proporción de personas en desempleo y aumentar su nivel formativo y de capacitación profesional.



ODS 10. Reducción de las desigualdades de sexo, edad, diversidad funcional, etnia o religión, entre otras.

Desde Posthac, trabajamos en línea con este objetivo potenciando y promoviendo la inclusión social y económica de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Como Asociación, contribuimos a mejorar los barrios marginales, asegurando el acceso a los servicios básicos.



16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Como Entidad social, contribuimos en la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la sociedad actual en la que vivimos.



17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Desde Posthac, promovemos la colaboración y cooperación con otras empresas reutilizando equipos tecnológicos en pro de las personas con menos recursos.